



Grupo Técnico de Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales de la CONADIB
Acta Reunión Extraordinaria X- 2010 (Provisional)
Sala de Directorio de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental SPDA
02/03/10 – 09:00 – 13:00 h.

INFORMES

Se inicia la sesión con la con la presencia del Ente Rector (MINAM) y dos Autoridad de Administración y Ejecución (MINAG y PRODUCE)

No se presentaron informes.

ACUERDOS

Se trabajó consolidado en un documento conteniendo lo avanzado en la Posición Nacional respecto al Naturaleza, Ámbito, Acceso, Participación Justa y Equitativa y Cumplimiento, provenientes del análisis de los textos operativos contenidos en el documento UNEP/CBDWG-ABS/8/8 anexo I. Este documento servirá de base para la Posición Nacional tanto en la próxima reunión ministerial de países megadiversos (Brasilia del 08-12) y en la IX Reunión del Grupo Especial de Composición Abierta sobre Acceso y Participación en los Beneficios del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Cali, 22 – 29 de marzo de 2010).

Se avanzó el documento definiendo su estructura y acordando su contenido en los siguientes items:

I.- Naturaleza legal

II.- Ámbito: (Conceptos de derivados, ámbito material, ámbito temporal y disposiciones especiales)

III.- Otras consideraciones : Referencias a Tratados Internacionales

IV.- Acceso: (Régimen contractual, Principio "first to come first to serve", exclusividad de derecho de acceso, como funciona PIC y MAT, concepto de conocimientos tradicionales, (Aporte de PRODUCE)

V.- Participación justa y equitativa de los beneficios: Prioridad del país de origen sobre país proveedor, diferenciar acceso a recursos genéticos del acceso a los conocimientos tradicionales, destino de los beneficios obtenidos)

VI.- Cumplimiento : se identificaron puntos de chequeo en el país dentro de estos tenemos:

Puntos de Chequeo Comerciales: Oficina de Propiedades Intelectual, Registro de obtentores de variedades vegetales, Servicios de Sanidad animal, vegetal e hidrobiología, Servicio de autorización de medicamentos, cosméticos y nutraceuticos., Autoridades de acceso y Bioprospección.

Puntos de Chequeo no Comerciales: Publicaciones científicas en las que se registran investigaciones en base a recursos genéticos, Centros de conservación ex situ: herbarios, bancos de germoplasma, museos, zoológicos, zoológicos, zoológicos, acuarios, etc., Certificado otorgado por la Autoridad de Administración y Ejecución, Certificad de legal cumplimiento.

El documento de trabajado será enviado a los miembros del Grupo Técnico (versiones doc y pdf)

Se acuerda incluir en el ámbito al material arqueológico y paleontológico (Aporte de Produce)

A sugerencia de PRODUCE, se acuerda que los miembros del Grupo Técnico de RRGG y CT, realicen una visita al museo de Historia Natural de UNMSM, con la finalidad de conocer su funcionamiento como centro de conservación ex situ.

Próxima reunión extraordinaria (XI), para el viernes 05 de marzo de 9:00 a 17:00 h. en la sala de Directorio de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental – SPDA. (Av. Prolongación arenales 437, San Isidro).



Participantes Reunión Extraordinaria X Grupo Técnico de Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales

02-03-2010

Bertha Alvarado.
MINAG

Juan Tió.
PRODUCE

Ilko Rogovich.
SPDA

Emma Rivas.
MINAM

Santiago Pastor.
MINAM

Monica Rosell.
MINAM

José Vásquez.
MNAM